OFICIO No. SC-CCPF No.011/2017
15 de Mayo de 2017

C. P. Rafael Serna Sánchez
Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal
Presente.-

Por este conducto reciba un cordial saludo y a la vez me permito solicitarle la cancelación del fondo fijo autorizado a la Coordinación de Centro Cultural Plaza Fátima, adscrita a la Secretaría de Cultura, por la cantidad de $3,000.00 (tres mil pesos 00/100 m. n.) en donde el responsable y resguardante de dicho fondo es el Lic. José Ramírez – Garza, coordinador de dicho departamento, dicho movimiento es requerido para la Entrega-Recepción del puesto.

Se entregan facturas por un monto de $ 2,361.10 (dos mil trescientos sesenta y un pesos con 10/100 m.n.), así como el recibo del efectivo de la Dirección de ingresos por $638.90 (seiscientos treinta y ocho pesos con 90/100 m.n.)

Agradeciendo la atención a la presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

Atentamente

Lic. José Ramírez - Garza
Coordinador Centro Cultural Plaza Fátima

c.c.p. C. P. Alma Delia Aguilera / Directora de Egresos
c.c.p. Archivo

SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL
16 MAY 2017
RECIBIDO
SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.

Centro Cultural Plaza Fátima
Río Éufrates y Vasconcelos S/N, Col. del Valle
San Pedro Garza García, N.L. C.P. 66250
Tels. (81) 8242.5072 al 76
www.sanpedro.gob.mx